

Prejuicios y estereotipos en relación con la discriminación respecto a estudiantes becados de la universidad Eafit de Medellín

Diancy Fernanda Cardona Castañeda

Resumen

La discriminación es un fenómeno latente en la humanidad, así mismo, dentro de los contextos universitarios; por tanto, la presente investigación se plantea como objetivo identificar algunos prejuicios y estereotipos en relación a la discriminación hacia estudiantes que realizan sus estudios con becas en la Universidad EAFIT, de la ciudad de Medellín, así como conocer las características y rasgos de este fenómeno, y las subjetividades en relación con la discriminación y los estudiantes becados. Se plantea como un estudio cualitativo, para el cual se realizó una entrevista semiestructurada individual a ocho estudiantes de la institución. El análisis de los datos fue realizado mediante el método fenomenológico, teniendo en cuenta para el mismo los tres objetivos específicos. En la investigación fue posible constatar cómo, desde la experiencia de algunos estudiantes, parecen existir diversos estereotipos y prejuicios dentro de la Universidad EAFIT que podrían influir en la aparición de fenómenos de discriminación

Palabras clave: prejuicios, estereotipos, discriminación.

Abstract

Discrimination is a latent phenomenon in humanity, likewise, within university contexts; Therefore, the present research aims to identify some prejudices and stereotypes in relation to discrimination against students who carry out their studies with scholarships at the EAFIT University, in the city of Medellín, as well as to know the characteristics and features of this phenomenon, and subjectivities in relation to discrimination and scholarship students. It is presented as a qualitative study, for which an individual semi-structured interview was carried out with eight students of the institution. The data analysis was carried out using the phenomenological method, taking into account the three specific objectives. In the research

it was possible to verify how, from the experience of some students, there appear to be various stereotypes and prejudices within the EAFIT University that could influence the appearance of discrimination phenomena

Keywords: prejudices, stereotypes, discrimination.

1. Introducción

La discriminación permea todo tejido social, motivada por diferencias sociales, económicas, políticas, religiosas, raciales, etc. Ni las universidades, pensadas como espacios incluyentes, universales, de vigencia de derechos y superación de las brechas sociales, escapan a la persistencia y reproducción de las discriminaciones existentes en sus entornos (Franco, 2017).

En una investigación realizada por Alarcón y Toquica (2016) se identificaron espacios sociales importantes como la familia, la escuela y la universidad, para la transmisión de los valores, estereotipos y prejuicios que alimentan las conductas de discriminación. Según Suría (2010) “los estereotipos son un conjunto de creencias mantenidas por un individuo en relación con un grupo social” (p. 2). Las definiciones de estereotipo se pueden agrupar teniendo en cuenta dos dimensiones, la erróneo-normal que tiene que ver con que se considere o no al estereotipo una forma errónea o inferior de pensamiento, por alguno de los siguientes motivos: porque no coinciden con la realidad o porque obedecen a una motivación defensiva o por tener un carácter de sobregeneralización. Es decir, porque son rígidos o están vinculados al etnocentrismo (sobreevaluación del propio grupo y rechazo u hostilidad hacia exogrupos). Y la dimensión individuo-social, que tiene que ver con que se incluya el acuerdo o consenso social en su definición o se limite a considerar que son creencias que sostienen los individuos.

En cuanto a los prejuicios, Montes (2008) los define como una “actitud negativa hacia un grupo social o hacia una persona percibida como miembro de ese grupo” (p. 1). Los prejuicios son hechos de sentimiento negativos hacia personas o grupos que pertenecen a un grupo social distinto al propio que por general causa rechazo; un prejuicio es una actitud, es decir que los estereotipos le sirven de base a los prejuicios. La discriminación, por su parte, es el componente comportamental del prejuicio, por lo tanto, su manifestación externa, la discriminación, tradicionalmente como el tratamiento desigual desfavorecedor a un sujeto o

grupo, como consecuencia del prejuicio. A continuación, veremos otros autores que acentúan la importancia de la discriminación, llegando a afirmar que el prejuicio sólo será relevante cuando desemboque en discriminación.

1.1 Perspectiva psicosocial en la discriminación

Desde una perspectiva psicosocial, se resalta la influencia de los prejuicios y estereotipos en el porqué es dada la discriminación. El término estereotipo fue introducido y utilizado en este sentido psicosocial por Lipman, citado en Prevert, Navarro & Bogalska-Martin (2012) para designar las “imágenes en la cabeza” que se forman a través de las informaciones. Y es así como los prejuicios tienden a manifestarse en forma de actitudes negativas, como la discriminación, que van acompañados de actos de intolerancia, como el rechazo y exclusión.

Estos son comportamientos negativos no justificables, que consisten en distinguir un grupo de otro con el fin de tratárseles diferente, sin ningún motivo alguno. La discriminación no se puede ver sin la presencia de actores principales como estereotipos y prejuicios. Zepeda (2005), al referirse al concepto de discriminación, agrega dos características claves: las manifestaciones de estereotipos y prejuicios preestablecidos, que además son acumulativos y extendidos a lo largo del ciclo de vida.

Según Prevert, Navarro & Bogalska-Martin (2012):

Ambos conceptos funcionan como sistemas explicativos en términos de racionalización, es decir, tienen un rol de explicación social que consiste, comúnmente, en legitimar las diferencias sociales o justificar las situaciones de desigualdad. De esta manera, los prejuicios y los estereotipos proporcionan sistemas explicativos a través del sesgo de la “psicologización” de diferentes aspectos de un fenómeno social. Por ejemplo, la discriminación hacia los enfermos del Sida se sabe, se basa sobre una serie de creencias que cuestionan la responsabilidad individual (las personas enfermas de Sida son consideradas en mayor medida responsables de lo que les pasa que, por ejemplo, aquellas que padecen un cáncer) (p. 14).

De esta manera, los estereotipos y los prejuicios constituyen procesos de racionalización que sirven para justificar la desvalorización social de la cual son objeto ciertos individuos y/o grupos. Como efecto de la discriminación tenemos que las víctimas presentan síntomas de depresión, estrés, sentimientos emocionales negativos, y se empiezan a sentir culpables; esta discriminación empieza afectar la identidad y percepción de sí mismo.

Y comienzan a aceptar la situación, a manera de resignación, pero al mismo tiempo rechazo hacia sí mismo por estar en esa “condición”.

1.2 Características de la discriminación

Esta conducta es algo que está socialmente presente, se aprende bastante rápido y tiende a convertirse en una práctica cotidiana, es decir, es un fenómeno que está presente en la humanidad, y en este caso de investigación, que es dado en el ámbito universitario es muy normal que la práctica sea imitada y por tanto aprendida y repetida. Por ejemplo, que un solo estudiante esté discriminando a otros por su condición socioeconómica, puede llevar también a otros compañeros a hacerlo. Además de que puede ser progresiva, es decir que puede darse por distintas causas, generando un daño físico, moral, material y psicológico. Por otra parte, produce un daño en la sociedad como tal, ya que fomenta la división y su fragmentación (CNDH, 2012).

Conociendo las características de este fenómeno. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, en su cartilla sobre discriminación, establece los tipos de manifestación, en los cuales está:

[...] la discriminación de hecho que es la que se da en las prácticas sociales o ante funcionarios públicos, cuando se trata de modo distinto a algún sector, como por ejemplo las mujeres o las personas mayores. Otro tipo es la discriminación de derecho y es aquella que se encuentra establecida en la ley, vulnerando los criterios prohibidos de discriminación, mediante la que se da un trato distinto a algún sector. Es el caso, por ejemplo, de una ley que estableciera que las mujeres perderían su nacionalidad si contrajeran matrimonio con un extranjero, pero que esta ley no afectara a los hombres que estuvieran en semejante situación (CNDH, 2008, p. 11).

Además, mencionan la discriminación directa e indirecta, que es cuando se utiliza como factor de exclusión, de forma explícita, uno de los criterios prohibidos de discriminación; se considera *directa* aquella discriminación que se produce cuando una persona es tratada desfavorablemente por motivos de origen racial o étnico:

El comportamiento que se despliega en la discriminación directa es de intencionalidad y racionalidad por parte del actor, es decir, existe plena conciencia en el acto que se produce, el

cual tiene el objeto de relegar y causar un tipo de menoscabo o limitación de derechos u oportunidades en otra persona o grupo (Sánchez, Hernández & Pérez 2008, p. 28).

E indirecta cuando la discriminación no se da en función del señalamiento explícito de uno de los criterios prohibidos de discriminación, sino que es aparentemente neutro. “La discriminación indirecta se halla en el fenómeno de manera recurrente y su manifestación es posible en cualquier tipo de relación humana, teniendo peso específico en cuestiones laborales, donde el fenómeno ha sido definido como sistémico” (Sánchez, Hernández & Pérez 2008, p. 30). Un ejemplo son las prácticas realizadas en empresas, áreas de empleo o instituciones que permiten que tanto hombres y mujeres se presentan a una oferta laboral para la cual se tiene establecido seleccionar sólo hombres o sólo mujeres. Esta discriminación es más compleja de identificar, porque es aparentemente neutra, pero suele poner en desventaja a un grupo de personas o individuos sobre otro.

Según Franco (2017), en el trabajo investigativo de Alarcón & Toquica (2016) se identificaron formas muy diversas de discriminación:

Desde las que denominan invisibles, presentes en el lenguaje, los gestos y el humor cotidianos, pasando por las institucionales, sustentadas por directivos, docentes y estudiantes que jerarquizan, valoran y descalifican personas, saberes, profesiones y universidades, hasta las estructurales, con sabor clasista y ancladas en viejos e injustos modelos de distribución de la riqueza, el saber y el poder.

1.3 Aspectos psicosociales de los prejuicios y los estereotipos

Según Prevert, Navarro & Bogalska-Martin (2012), existen factores principales que van a determinar los estereotipos y prejuicios. El primero es el psicosocial, en el cual se manifiesta que la conformidad ha sido uno de los factores más influyentes para la discriminación, es decir que las personas que están más conformes con las normas sociales son las que más tienden a tener estereotipos y prejuicios, ya que le atribuyen ciertos comportamientos propios a ese otro grupo de clase baja social que justifican y apoyan esa discriminación. El otro aspecto cognitivo. Estos autores afirman que:

(...) En cuanto a los factores cognitivos, se han identificado las inferencias erróneas como un factor explicativo y predictivo de los prejuicios. Un ejemplo de inferencias erróneas es la ilusión de correlación, que mencionamos anteriormente en este mismo capítulo, establecida

entre la amabilidad y el género de una persona (las mujeres son más amables que los hombres, por ejemplo). Otro factor cognitivo que podemos mencionar es la focalización. Por ejemplo, si prestamos mucha atención a un comportamiento indeseable de una persona perteneciente a un grupo particular (minoritario, por ejemplo), tenderemos a desarrollar prejuicios con respecto a ese grupo. (p. 12)

Los estereotipos y prejuicios son representaciones sociales, que sirven como procesos de racionalización para justificar la desvalorización social que sufren algunas personas. Por otro lado, están las representaciones sociales en el campo de la discriminación y estas están constituidas a través de la historia, construidas por las diferentes culturas y civilizaciones en las cuales se está inmerso.

Para el interés del presente trabajo se tomará como referente la discriminación socioeconómica, es decir exclusión hacia partes con ingresos y condiciones de vida inferiores en una sociedad (ICHRP, 2001). Desde la perspectiva psicosocial, en el tema de la discriminación socioeconómica, Prevert, Navarro & Bogalska-Martin (2012), dicen:

(...) desde la psicología social sabemos que la discriminación corresponde a la traducción en actos de los prejuicios. Se trata de un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo objeto de una imagen negativa. La aparición de un comportamiento discriminante está relacionada con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, la posición de poder. En este sentido, la discriminación debe reubicarse dentro del marco de un análisis de las estructuras sociales fundadas en diversas formas de desigualdad de poder, de medios materiales, de reconocimiento, etc. (p.9)

En los trabajos investigativos que se han hecho sobre la discriminación socioeconómica en las universidades privadas se encuentra una gran variedad en relación con el tema aquí tratado. Ya que abarcan una exclusión y dificultad en el ámbito socioeconómico de los estudiantes universitarios. Pero desde unas perspectivas diferentes. Como desde al ámbito práctico, es decir discriminación a los estudiantes graduados provenientes de estratos socioeconómicos bajos (Zwerg & Jimenez, 2015). Y las representaciones sociales dadas en estas prácticas (Espriella & Echeverry, 2010). Por otra parte, se encuentran trabajos investigativos los cuales basan sus objetivos en la discriminación a la hora de entrar a la universidad, es decir las oportunidades y posibilidades que tienen las personas de bajos recursos económicos para acceder a la educación privada (Casillas, Chain & Jocomé, 2007).

Además, hay investigaciones basadas en el incremento de la matrícula en los últimos años en las universidades, y el contraste con la caracterización socioeconómica de los estudiantes de educación superior. En las cuales su objeto de estudio es analizar la necesidad de diseñar nuevas políticas públicas en las cuales haya más inclusión, no como cuando solo podían acceder a la educación superior una minoría élite (Donoso & Cancino, 2007). Por otro lado, la investigación de Arancibia, Rodríguez, Fritis, Tenorio, Poblete & Bueno (2013) sobre las representaciones sociales, desde la perspectiva de la adaptación y equidad en las universidades, que buscó: “comprender cuál es el contexto sociopolítico y educativo en el cual emergen las representaciones sociales de estudiantes universitarios de niveles socioeconómicos bajos, en torno a equidad en educación, acceso universitario y adaptación” (p. 121). Se resalta la diferencia de la calidad educativa de las instituciones públicas y privadas y cómo esto influye en sus propias representaciones, y las de los otros frente a ellos. Existen otros autores como Viveros (2012), que señala en su estudio, a propósito del origen socioeconómico del alumnado, que:

El origen socioeconómico del alumnado universitario ha sido el factor de diferenciación social más estudiado y atendido tanto en Colombia, como en el resto de los países de América Latina. Sin embargo, el problema de las desigualdades sociales y la equidad en la educación superior no se agota en la exclusión del acceso y permanencia en ella de las clases sociales más desprovistas de capitales (p. 4).

Y respecto a estas últimas manifestaciones de discriminación se pueden encontrar muchos más estudios en los cuales se hace una profundización en cuanto a equidad, representación social y adaptación. (Ojeda, R., González, G. 2012; Moreno, C., Sepúlveda, G., Restrepo, R 2013). Y son estos los que se tomarán en cuenta para esta investigación, ya que son más específicos frente a una discriminación en sí.

Abarcar este tema de la discriminación, como se ha podido notar es bastante extenso ya que hay diversas manifestaciones, por tanto, podemos encontrar estudios en los cuales su objetivo es hacer una investigación que permita identificar cuáles son los tipos de discriminación más latentes dentro del ámbito universitario como lo hicieron Gámez, Brehm & Rodríguez (2015), quienes identificaron que la discriminación por nivel socioeconómico es la más latente.

En la universidad EAFIT existen diferentes becas, como las de hijos de empleados, becas por dificultades económicas, por desempeño académico, beca ANDI, becas del fondo EPM y, desde el año 2014, la beca de Ser pilo paga, del Gobierno Nacional, hizo que el número de becados en las universidades aumentara notablemente. Sin embargo, la universidad sigue teniendo en su mayoría de población estudiantes con un nivel económico alto, además de que la universidad como tal cuenta con un campus que es exclusivo para personas de estrato socioeconómico alto, es decir los establecimientos de comida y fotocopiadoras, son de marcas reconocidas, lo que lleva a que los costos de la comida y los materiales, copias o impresiones sean altos. Por otro lado, las actividades extracurriculares cotidianas de los estudiantes de esta universidad también implican una inversión monetaria considerable, ya que en su mayoría han crecido inmersos en un mismo sector que exige un consumismo, además de frecuentar lugares como restaurantes, discotecas, etc. también muy reconocidas, Debido a esto, algunos estudiantes becados no tienen tanta facilidad para adquirir estos productos o frecuentar estos lugares.

Hacer un recorrido investigativo ha servido para darse cuenta desde qué enfoque se ha abordado el tema de la discriminación en el ámbito universitario, y tenemos como resultado que, aunque hay mucho abordaje de discriminación en general, incluyendo por el nivel socioeconómico, la discriminación social, no hay muchos que hagan la relación entre prejuicio, estereotipo y discriminación, y muchos menos la relación de estos tres con los estudiantes becados de una institución universitaria privada, falta irse más a fondo y específicamente en el tema. Es por esto por lo que esta investigación tiene como pregunta ¿Cuáles son los prejuicios y estereotipos en relación con la discriminación, respecto a los estudiantes becados de la universidad Eafit de Medellín? Teniendo en cuenta dos partes de la comunidad Eafitense, estudiantes becados y no becados, y así poder obtener una visión amplia de estas tres categorías: estereotipos, prejuicios y discriminación, ya presentados conceptualmente.

2. Diseño metodológico

2.1 Tipo de estudio

El enfoque de tipo cualitativo fenomenológico-hermenéutico, que se caracteriza por “explorar la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida

a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo” (Guillen, 2019, p. 205). La hermenéutica busca comprender la experiencia del otro, no sólo a través de la conversación sino a través de lo no dicho. Es un diseño de tipo sistemático, porque después de la recolección de datos, se realizará una matriz de codificación por categorías, para llegar al análisis de los datos.

Los significados de una investigación cualitativa se derivan de los datos, por tanto, el investigador entrevista, analiza datos, y saca algunas conclusiones, posteriormente hace lo mismo con otras personas y analiza y saca conclusiones para así llegar especificaciones más generales.

Cabe resaltar que una investigación como esta, de enfoque cualitativo, no tiene una secuencia lineal, es un proceso más bien circular, en el cual a veces es necesario regresar a etapas iniciales y hacer modificaciones. También se pueden hacer preguntas y formular hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de datos, con el fin de descubrir preguntas más importantes. (Hernández 2010).

2.2 Sujetos participantes

En este caso tendremos una muestra no probabilística, por ser un estudio exploratorio. Los sujetos que se seleccionarán para esta investigación son 4 estudiantes becados y 4 estudiantes no becados, sin discriminar sexo, edad o carrera. Identificando el tipo de beca de la que fuese beneficiario, estrato, y tipo de colegio del cual egreso.

Participantes	Sexo	Forma de pago de la universidad	Tipo de beca (si aplica)	Estrato	Egresado de colegio
Sujeto 1	M	Becado	Suiza	2	Publico
Sujeto 2	F	Recurso propio	N/A	6	Privado
Sujeto 3	F	Becado	Hijos de empleados	6	Publico
Sujeto 4	M	Recurso propio	N/A	5	Publico
Sujeto 5	F	Recurso propio	N/A	5	Privado
Sujeto 6	M	Becado	Suiza	2	Publico
Sujeto 7	M	Becado	Andi	2	Publico
Sujeto 8	F	Recurso propio	N/A	6	Privado

2.3 Instrumento

Para la recolección de datos, se construyó y aplico un modelo de *entrevista* semiestructurada a cada uno de los participantes con una duración de 30 a 45 minutos alrededor de las siguientes categorías: prejuicios, estereotipos, discriminación relacionándolas con estudiantes becados de la universidad. Adicionalmente, se recopilarán datos sociodemográficos y socioeconómicos, como estrato, lugar de residencia, institución en la cual culminó sus estudios de bachiller en todos los casos.

2.4 Plan de análisis

El desarrollo de esta investigación se realizó haciendo una contextualización teórica, empírica y sociohistóricas, que permitió establecer el estado del arte y el marco de referencias conceptuales; acá se recolectó la información de otras investigaciones que hayan tomado en cuenta los conceptos aquí planteados, además de definir los conceptos relevantes que permiten desarrollar el estudio. Luego se hizo un trabajo técnico y de campo, en un primer momento se diseñaron los instrumentos, y posteriormente en el proceso recolección y selección de los estudiantes para desarrollo de las entrevistas en profundidad, se realizaron las entrevistas, las cuales fueron grabadas y utilizadas para la tercera fase de análisis, para el cual se hizo una matriz de codificación, por objetivo, para así poder hacer un texto descriptivo y otro interpretativo para la discusión, en cual se hizo una relación y contrastación con el marco de referencias conceptuales.

2.6 Consideraciones éticas

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y el tratamiento de datos se hará de acuerdo con las consideraciones éticas dictadas por la legislación colombiana con la ley 1090 de 2006 y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas y serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas grabaciones se destruirán. Ver consentimiento informado: Anexo2.

3. Resultados

3.1 Identificación de posibles prejuicios discriminatorios

Dentro de la información suministrada por los participantes es posible identificar algunas similitudes en las diferentes definiciones del concepto que proporcionan en la entrevista. La noción de una idea u opinión sobre un tema, algo o alguien, sin contar con lo suficiente para respaldarla, se repite en sus respuestas manifestada de diferentes formas. Por ejemplo uno de los participantes proporciona la siguiente definición: “el prejuicio se separa entonces, pre y el juicio, ¿sí o qué?, entonces como tener una opinión concreta de algo pero antes de vivirla experiencialmente, es decir como que antes de que pase algo ya vas pre-parado o pre-ocupado” (Participante 1), este entrevistado manifiesta cómo la presencia de prejuicios, en su opinión, genera sentimientos y actitudes previas al acceso a la información completa sobre un tema, persona o lugar en particular. Otro de los participantes expone una definición en términos de condicionamiento, que puede llevar a actuar sin base en información verídica: “un condicionamiento inicial que uno se hace antes, o que le hacen a uno también, suposición de algo, sin tener la información verídica.” (Participante 7) Cobra relevancia también, con gran relación al siguiente apartado de este texto, que dos de los participantes encuentran gran similitud entre los conceptos de prejuicio y estereotipo, tanto que uno de ellos los define como sinónimo: “Un prejuicio es como hacer un juicio, una opinión de algo antes, es parecido al estereotipo, pero es como una opinión personal. Como escuché este comentario y ahora yo también tengo ese perjuicio.” (Participante 2); “Yo diría que el prejuicio es un sinónimo de estereotipo.” (Participante 6)

Al momento de identificar la presencia y origen de prejuicios en la universidad, algunos de los estudiantes entrevistados manifiestan considerar que su origen se da debido a comentarios que hacen las personas sobre otras, lo cual conlleva a que quienes escuchan los comentarios incorporen estas ideas incluso sin haber tenido relación alguna con la persona que protagoniza los comentarios, en donde la mayoría de las respuestas tienen una connotación negativa y es reiterada la temática del rendimiento académico, por ejemplo: “solo una vez cuando a uno lo ponen a trabajar con personas que uno sabe que no trabajan bien, uno ya da por sentado que esa persona no va a hacer nada en el proyecto, y me ha pasado, y el prejuicio fue correcto, no hizo nada, terminó cancelando la materia y quedamos re embalados con el proyecto, creo que ese sería un buen ejemplo.” (Participante 1); “Por ejemplo un chico de mi carrera antes de conocerlo me hablaban de que era súper mala persona, de que era muy egoísta con el conocimiento, y yo empecé a pensar lo mismo, y

decía como pues que tiene ese man” (Participante 2); “por ejemplo en este momento a unos amigos míos les cae mal una chica con la que yo sí me llevo y ellos me dicen como, ¿pero tú qué? y yo digo, pues es que ella no ha hecho nada, no tiene nada como para que les caiga mal, nunca la han tratado. entonces ahí están prejuiciando” (Participante 2). En las entrevistas se percibe cómo los participantes logran identificar la forma en que ellos han tenido prejuicios frente a otros miembros de la comunidad educativa, que al obtener mayor información al respecto pudieron darse cuenta de que estas ideas preconcebidas obedecían a prejuicios y no eran necesariamente ciertas.

Además, los sujetos identifican como un factor que origina prejuicios dentro del campus la vestimenta que se usa para asistir a clases, los medios de transporte utilizados, la forma de alimentarse y el colegio del cual se egresó, esto con relación al poder adquisitivo de las personas y su estatus social o económico. Frente a este tema manifestaron lo siguiente: “Por ejemplo en la universidad, cuando lo ven a uno llegando con su coca a calentar, ya piensan que soy becada, o en cómo llego a la universidad, yo por ejemplo llego caminando” (Participante 3); “A mi parecer los factores que originan los prejuicios la zona de la que uno venga, como solían decirme, como que uy eso por allá donde usted vive es maluquito” (Participante 7); “Yo creo que los factores son el estrato, la vestimenta, porque uno sabe que el que tiene el iphone, el que viene en carro, uno ya dice que tiene dinero”. (Participante 8)

Se percibe en las entrevistas un relacionamiento entre la marca y el tipo de ropa que usa una persona con su condición económica, la carrera o tipo de carrera que cursa en la universidad, y si es becado o no.

En cuanto a la identificación de prejuicios propios, en las respuestas de los participantes se evidencia cómo la mayor parte de los entrevistados logra identificar la forma en que han tenido pensamientos y comportamientos prejuiciosos hacia otros miembros de la comunidad educativa, principalmente frente al rendimiento académico y conformación de trabajo con compañeros, ya que los estudiantes manifiestan basarse en prejuicios al momento de decidir con que compañeros trabajar, alrededor de este tema uno de los estudiantes manifestó: “cuando a uno lo ponen a trabajar con personas que uno sabe que no trabaja bien, uno ya da por sentado que esa persona no va a hacer nada en el proyecto”. Ahora bien, al momento de identificar situaciones en las que los entrevistados se han sentido algún tipo de prejuicio hacia ellos, resulta de interés que ninguno de los estudiantes becados manifiesta

haber vivido alguna situación, donde se sintiera prejudicado por su condición dentro de la universidad, uno de ellos expresa que nunca sintió una diferenciación entre sus compañeros por su condición, pese a esto dice tener conocimiento de que ese tipo de situaciones suceden en la institución, de lo que no aclara conocer un caso concreto: “pues a mí nunca me pasó como que de sacaran de una de que era becado, pero sí sé que pasa” (Participante 7). Otro de los participantes manifiesta que, siendo becado, al iniciar sus estudios, sus amigos todos eran becados porque como manifiesta “de cierta forma se atraen” (Participante 8), pese a esto considera haber podido establecer relaciones significativas con estudiantes que pagan su matrícula. Esto se puede inferir que sucede porque desde el principio la universidad tiene algunas actividades o grupos en las que sólo participan becados y esto crea un primer contacto entre becados, de las mismas carreras, y suelen quedarse en esos mismos grupos.

Ahora bien, en cuanto al contenido de estos prejuicios con los estudiantes becados, mencionan que los más frecuentes son los relacionados con las formas de vestir y la alimentación con productos empacados desde el hogar o dentro de la universidad; manifiestan que es “fácil” identificar si un estudiante es becado por su aspecto físico, vestimenta, los bienes y las marcas de los mismos que posee (por ejemplo, se percibe un fuerte relacionamiento entre marcas como Apple y Adidas con un alto estatus social o económico, y la carencia de productos de estas marcas con ser becado), así como el medio de transporte para ir al campus es también un factor identificador de estudiantes becados.

Los estudiantes también ubican el origen de prejuicios frente al lugar de nacimiento de una persona, es decir si es de otra ciudad o país podría dar lugar a prejuicios, o por la ideología o postura política que se asume; pese a esto manifiestan no haber sido conscientes de estos prejuicios en la comunidad educativa y no profundizan ni proporcionan ejemplos sobre estos tipos de prejuicios.

3.2 Identificación de posibles estereotipos discriminatorios

Al momento de definir el concepto de “estereotipo” varios de los participantes hacen alusión a ideas de agrupación o categorización, es decir, consideran que un estereotipo es una agrupación que se da por determinadas características; la idea de clasificar es recurrente en las definiciones proporcionadas: “Estereotipo es definir, crear una categoría de algo dependiendo de las características que se le pueda designar a esa misma, a ese mismo objeto” (Participante 2); “como que estereotipo va más ligado a algo general, algo ya asumido por

toda la sociedad por así decirlo, es algo de un grupo social que otra persona u otros grupo tiene ciertas características.” (Participante 7); “La manera en que uno clasifica a las personas, entonces dependiendo de la universidad, va tener ciertas conductas, una manera de moverse, cómo se identifica.” (Participante 8). Además, es también definido como una base para la acción, es decir, como una guía de lo que se debe hacer o abstenerse de hacer, y que al no cumplirse podría generar incomodidad: “Un estereotipo es como una base, algo que está escrito, por decir una teoría, algo que está hecho de esta forma y cuando alguien no hace algo de esta forma o no entra ahí, la gente llega a juzgar” (Participante 5); “creo que nosotros como sociedad hay estereotipos culturales, sexuales, de cómo amar, la parte académica, que uno sea más inteligente que otro, lo he vivido porque soy mujer, juego fútbol y soy ingeniera, estoy como en todos los estereotipos posibles a nivel general.”(Participante 3); “estereotipo es una idea de algo o de alguien que tiene de tiempo antes, yo me guio a veces de muchos estereotipos porque uno nace como con eso.” (Participante 2).

También se evidencia en varias de las respuestas una connotación negativa del resultado del estereotipo, es decir el prejuicio. El concepto es entendido por varios de los estudiantes como una clasificación que lleva a juzgar, estigmatizar o rechazar: “para mí un estereotipo es ubicar a una persona de manera prejuiciosa, en un grupo, estigmatizarlo” (Participante 3); “por ejemplo el colombiano ser un narcotraficante en el exterior.” (Participante 6)

Al indagar por los estereotipos presentes en la universidad y su comunidad educativa, los sujetos manifestaron que han percibido diferentes tipos de estereotipos en la universidad. Varios de ellos manifestaron que el poder adquisitivo es uno de los estereotipos presentes, tanto para quienes tienen un poder adquisitivo alto como bajo. La forma de alimentarse es uno de los que se presenta en relación a un poder adquisitivo bajo, ya que varios de los entrevistados expresaron que las denominadas “cocas”, que son recipientes generalmente plásticos en los que algunos estudiantes llevan alimentos preenvasados para consumir en su jornada de estudio, estas son relacionadas con la incapacidad para costear la alimentación en los establecimientos comerciales del campus, o con ser becado, lo cual marcaría una diferenciación frente a la generalidad de estudiantes: “por ejemplo las personas piensan que los que llevan coca a la universidad son becados, y eso es un estereotipo super fuerte obviamente mal definido pero está generalizado” (Participante 1); “recuerdo que una

amiguita del colegio en el que yo me gradué que también se ganó esa beca, me dijo algo como -no le vaya a dar pena llevar coca-" (Participante 1); "por ejemplo uno que se me ha quedado en la mente, es lo de las cocas, como que los becados llevan coca, como qué horror llevar cocas, escuché una vez que una chica le dijo a la otra -Camí otra vez trajiste coca si hoy íbamos a comer en sol y melón.-" (Participante 3); "Yo creo que uno si estereotipa, uno sabe quién es así como con plata y quien es de origen más humilde, por la forma de vestir, en la forma en que hablan. Uno si se da cuenta hay veces" (Participante 4); "es que yo siento que en la universidad vivo en un mundo muy diferente, porque por ejemplo uno va al tejadito, y allá las niñas son super arregladas, con el bolso más caro, almuerzan siempre en la universidad, yo no veo alguien ahí, con una coca, y yo siempre la llevo" (Participante 5).

Frente a los estereotipos relacionados con el poder adquisitivo alto, las entrevistas muestran cómo también existen estereotipos para los estudiantes de quienes se presume una mejor situación económica, características como ropa y bolsos de marcas costosas, y la capacidad de comprar alimentos en los establecimientos del campus, son relacionados con personas que poseen dinero, lo que a su vez se relaciona con arrogancia, distinción y ser excluyentes; también en algunas respuestas se evidencia que el estereotipo del estudiante de EAFIT, en general, suele relacionarse con este poder adquisitivo alto: "Por ejemplo, que dicen como ay, ese man tiene mucha plata, y ya por eso trata diferente a los otros, pues se supone que está el estereotipo" (Participante 2); "allá las niñas son super arregladas, con el bolso más caro, almuerzan siempre en la universidad" (Participante 5); "con los niños también como con sus bolsos caros, los mejores zapatos. y este tipo de grupo yo lo llamaría los pupis y pues ahí los tengo super estereotipados." (Participante 5); "pues o si hubo una época que me vestía mucho de Adidas y unos amigos de por fuera me decían como ay no la de EAFIT." (Participante 8).

Otro tipo de estereotipos que se manifestaron en las entrevistas fueron los de índole racial, ya que dos de los participantes manifestaron que estos se expresan en comentarios que pueden ser discriminatorios y que son normalizados: "también porque tengo cara de árabe, entonces me decían, póngase un turbante y salí corriendo" (Participante 6); "Porque, así como cercano lo he vivido más con el racismo, y comentarios discriminatorios que se normalizan. Yo me he sentido discriminada pero más como por la región a la que pertenezco." (Participante 2). También se evidenció la existencia de estereotipos en relación a las carreras

y las escuelas de la universidad: “En la universidad, los estereotipos que he visto entre carreras, como por ejemplo los de ingeniería mecánica dicen que los de sistemas son unos locos, los de música son unos rayados y eso se da porque ellos tienen cierta libertad” (Participante 7); “demás que sí habrá algún estereotipo para los ingenieros, en la universidad dicen que los ingenieros nos creemos dioses, pero es porque nos toca estudiar mucho, y uno mantiene en la universidad” (Participante 5).

Cobra relevancia cómo algunos de los entrevistados manifiestan que pueden llegar a ser los mismos estudiantes becados quienes originan los estereotipos alrededor de ellos, ya que expresan que les puede llegar a costar adaptarse en un medio en el cual sienten que las personas que tienen la capacidad de pagar el semestre tienen un poder adquisitivo mayor y, por tanto, un estatus social elevado y formas de vida diferentes, por lo cual prefieren relacionarse con otros estudiantes becados: “pero si hay una caracterización clara de qué es una persona becada y qué es una persona que no es becada, y yo diría que mucho es por la seguridad con la que la persona también camina en la universidad o cómo se desenvuelve, porque por ejemplo mis amiguitos becados el primer semestre les daba pena comerse la coca en el restaurante y no almorzaban conmigo, y yo siempre almorzaba en el restaurante con mis amigos que compraban su comida ahí y a ellos les daba pena, yo no entendía eso, pero a ellos les daba pena, entonces como que ellos mismos se estereotipan”(Participante 1); “Pues yo siento que nosotros mismos, pues yo me hago aparte de los demás. Por ejemplo, con esas inducciones que hacen para los becados, nosotros hasta nos sentíamos mal por ir a esos talleres, porque ellos nos dan como un acompañamiento, una guía, para darnos técnicas de estudio. Entonces uno era como ay no, qué horror, qué vamos a ir a eso, a eso sólo van los becados. Entonces como que nosotros mismo nos ponemos de un lado, nos creamos ese estereotipo” (Participante 3).

Una baja proporción de los sujetos no identifican estereotipos en la universidad frente a los estudiantes becados, es decir, no percibe características atribuidas a este grupo de estudiantes, o solo los perciben en lo que respecta a la forma de vestir, así como consideran también que estos no propician la discriminación en la comunidad educativa.

3.3 Relación prejuicios, estereotipos y discriminación

Los participantes de la investigación coinciden en afirmar que creen que los prejuicios y estereotipos pueden generar discriminación, ya que conllevan a una clasificación apresurada y sin los elementos necesarios para realizar la misma, y en base a esto se pueden tomar decisiones: “yo diría que por ahí empieza, por estereotipos y prejuicios la discriminación, inclusive porque por ejemplo con la discriminación hacia los negros y el racismo, el hecho de que sea negro ya no importa el resto del ser humano porque es negro, porque está en ese tipo de estereotipo de color de piel ya lo puedo discriminar como negro porque no importa nada, es negro, entonces me imagino que así mismo pasara.” (Participante 1); “Considero que, sí, los prejuicios y estereotipos llevan a la discriminación, porque por ejemplo los estereotipos son unos parámetros que tiene la sociedad, entonces si yo no los cumpla, me pueden discriminar sólo por no estar dentro de esos parámetros. Y los prejuicios hacen exactamente lo mismo” (Participante 2); “Sí, yo creo que el prejuicio y el estereotipo, llevan a la discriminación, porque el hecho de caracterizar a alguien, ya uno mismo se está dando el poder de clasificar a otra persona y eso está mal” (Participante 3); “Totalmente el prejuicio y el estereotipo llevan a la discriminación, porque el hecho de que una tenga unas ideas y no sea capaz de contrastarlas, ya me limita a discriminarla.” (Participante 8).

En cuanto a la vivencia de la discriminación en la universidad, varios de los entrevistados manifestaron que han sentido discriminación frente a los estudiantes becados y con base a motivos socioeconómicos como el estrato, manifiestan que no es de forma directa, por el contrario expresan que es una discriminación que se encuentra latente en los círculos sociales de los estudiantes que pagan su matrícula o que tienen un poder adquisitivo superior, es decir, no les dicen directamente que no pueden juntarse o ser amigos de ellos, pero las condiciones del medio hacen que se les haga difícil adaptarse, por lo que optan por relacionarse mayoritariamente con otros estudiantes becados; además, esta discriminación no es necesariamente percibida como algo negativo, pues se genera en mayor medida por condiciones ajenas a actitudes irrespetuosas, no obstante algunos participantes manifestaron cómo esta discriminación logra afectar a dichos estudiantes: “uno como becado suele estar sólo con grupo de becados, primero porque romper el vidrio con una persona que uno no conoce es complicado, entonces ese tema cultural de relacionarse con un extraño y de alguna manera a lo mejor con la persona que uno piensa que es becado uno se sentía a lo mejor más seguro porque fijo no lo va a discriminar” (Participante 1); “Como dije ahora, el estrato

socioeconómico puede ser un factor discriminatorio, y por ejemplo una vez escuche un comentario y llego un muchacho a la clase vestido tipo polo, vestido normal y una persona dijo como ‘se nota que es tal comuna’” (Participante 2); “en cuanto a los becados , yo creo que sí, están más propensos a ser discriminados, porque por ejemplo no sé por qué los becados sólo se juntan con los becados, al menos en mi carrera es así, pero no lo veo como discriminatorio, sino que eso se da como de manera natural”(Participante 4); “En la universidad he identificado las discriminaciones que se ven en todo lado, en mayor o menor medida, por la raza, por lo económico, con ese tirito de -entonces compre-” (Participante 6); “muchacha gente no se queda en la universidad porque no se adaptan, por ese peso de que los demás tienen más que ellos, y esto último lo digo porque tengo un amigo que tenía un conocido que se salió por eso”(Participante 8)

Otro tipo de discriminación percibida en la comunidad educativa es la que sufren los miembros de la misma por parte de las personas externas a la institución, ya que los sujetos manifiestan que hay personas que, al identificarlos como estudiantes de EAFIT, les atribuyen características como ser personas adineradas, tener un poder adquisitivo alto, ser arrogantes y tener sentimientos de superioridad: “como que no conocen nadie de eafit, de que todos en la universidad son gomelos, son creídos y no es así” (Participante 2); “De la gente externa a la universidad escucha uno siempre lo mismo, por ejemplo uno va en un taxi y se pone a conversar con el conductor, y uno le dice que estudia en EAFIT, ah entonces usted tiene plata, o van por ahí diciendo que no, que los de EAFIT son agrandados que son los niños de papi y mami de Medellín” (Participante 4); “de personas externas dicen como que si estudias allá tienes plata, y como que todo el que es becado es de pilo paga” (Participante 6); “Por fuera, uno no puede decir que estudia en EAFIT, porque ya todo el mundo dice que uno es un ricachón, que uno va en camioneta, que comemos sushi en el almuerzo, me ha pasado mucho en realidad” (Participante 3);

También se menciona que la discriminación por temas de índole económico y hacia los becados puede darse en mayor o menor medida en ciertos programas y grupos de la universidad; al respecto uno de los entrevistados dice: “En tema de la discriminación hacia becados se da más por carreras, en las que su mayoría de estudiantes son de altos estratos. Yo me he sentido un poco fuera de lugar, pero en los grupos estudiantiles, pero porque esperan personas súper extrovertidas y yo no soy así” (Participante 8)

Uno de los entrevistados manifiesta que se ha sentido discriminado y ha percibido discriminación por parte de la comunidad educativa hacia las mujeres, ya que expresa que el apoyo a la representación deportiva de la institución es significativamente más grande cuando se trata de equipos masculinos, además expresa que ha escuchado comentarios descalificantes frente a funcionarias de la universidad por ser mujeres: “En la universidad me he sentido discriminada en la parte deportiva, porque la universidad no nos hace tanta bulla como al equipo de los hombres, y eso me parece mal porque nosotras somos igual de importantes y que toda la gente sepa de nuestros partidos y eso no se hace, por ejemplo pasamos a los nacionales universitarios y nadie nos apoyó” (Participante 3); “hace poco vi una experiencia de discriminación por género, porque en mi carrera llegó una nueva profesora que está ejerciendo cargos de jefe y directora y yo dije que me encantaba que fuera mujer, y un chico me respondió que por qué tenía que ser mujer, que un hombre podría hacerlo mejor” (Participante 3)

En las entrevistas ninguno de los estudiantes expresó percibir ningún tipo de discriminación por parte de la institución; por el contrario, hacen énfasis en los esfuerzos que esta hace para evitarla, pese a esto es un fenómeno que se presenta de manera latente.

Uno de los participantes agregó que también ha percibido discriminación por tener intereses diferentes a los de sus compañeros, ya que esto le dificulta el relacionarse con los mismos: “En la universidad, yo diría que se discrimina porque hay personas que tienen gustos muy diferentes a los comunes, yo te hablo desde mi grupo estudiantil, que ahí es donde puede notar más las cosas” (Participante 4).

3. Discusión

Las percepciones o definiciones que nos encontramos con relación a los conceptos prejuicio y estereotipo coinciden con los presentados inicialmente. Desde la información reunida en las entrevistas, puede establecerse que para los participantes el prejuicio es una actitud y el estereotipo una categorización o clasificación. McCauley et. al. (1980) citado por Suriá (2010) indican que “los estereotipos son aquellas generalizaciones acerca de una clase de personas que distinguen esa clase de otras” (Suriá, 2010, p.3), y los prejuicios son una actitud negativa hacia otros.

Sin embargo, para algunos se presentó una dificultad en lograr hacer una separación de estos y se debe a que, desde los grupos de interacción primarios, como la familia y la escuela tienen la presencia de ambos conceptos, y esto genera un sesgo de psicologización, que Antón (2008) lo entiende como

[...] la inadecuada atribución y/o sobreinterpretación psicológica en la explicación de los hechos humanos individuales o sociales, ya sea referente a su caracterización o a su etiología como a su proceso de construcción y desarrollo (p. 48).

Es decir que tienden a normalizar la existencia de ambos conceptos, siempre han convivido con ellos, sin necesariamente considerar la posibilidad de que lleven a la discriminación, como lo expresó el (participante 7) “se asumen cosas de las personas, pero no hasta el punto de discriminar”.

El tipo de discriminación que puntea con más presencia en los diferentes hallazgos teóricos del tema en cuestión es el socioeconómico. Gámez, Brehm & Rodríguez (2015), en su investigación sobre percepción de discriminación en ambientes universitarios, determinaron que la discriminación por el nivel socioeconómico era el más latente. Aunque en la universidad EAFIT se encontraron diferentes factores que pueden llevar a la discriminación, los que tienen relación directa con el nivel económico fueron los más comunes. Cabe resaltar que al parecer esto puede darse mucho más en universidades privadas, como EAFIT, UPB, CES en Colombia y Tecnológico de Monterrey en México, que fue donde realizaron la investigación anteriormente mencionada. Ya que sus estudiantes tienen diferentes niveles económicos. Además que, desde una perspectiva externa, consideran que pertenecer a este tipo de universidades te hace discriminar por aspectos económicos, pues consideran que todos tienen altos ingresos económicos “porque estudio en EAFIT, estoy en una burbuja de protección. eso se ve mucho de afuera hacia adentro, con universidades como UPB, CES”. (Participante 3).

Esta discriminación socioeconómica nos lleva a pensar que sí existen prejuicios y estereotipos que puedan llevar a la discriminación hacia los estudiantes becados. Pues en su mayoría, los becados son los estudiantes que no poseen la capacidad adquisitiva para costear el pago de la matrícula y provienen de zonas de estratos socioeconómicos bajos de la ciudad y del país, y esto da apertura a consecuencias como las menciona Prevert, Navarro & Bogalska-Martin (2012) que las víctimas de discriminación comienzan a sentirse afectados

en su desarrollo de identidad, se sienten culpables y terminan por aceptar la situación como resignación.

Esto último genera, en este caso, que los estudiantes becados se autoestereotipen, y se autoprejuicien, pues en los resultados vemos que desde un inicio entran en una categoría diferente a los demás, y se agrupan así mismo. Se crea una fragmentación social, en este caso universitaria. Por ejemplo, cuando crean círculos de amigos de sólo becados o no se permiten hacer ciertas actividades porque eso sólo lo harían los becados,

Sin embargo, los resultados nos indican que no es una discriminación directa, la cual hace referencia a cualquier acto, conducta o comportamiento que suponga un tratamiento o decisión perjudicial o desfavorable, con ánimo de hacer daño (Hernaíz, 2018). Ya que ninguno de los participantes, tanto becados como no becados, manifiestan haber experimentado algún tipo de situación explícita, consciente y racionalizada por alguna de las partes. Pero tienen ideas y experiencias contadas de que este fenómeno se vive en la institución.

Por tanto, en el caso de la investigación, podríamos acercarnos a una discriminación indirecta, teniendo en cuenta que esta hace referencia a cuando una persona sufre una situación de desventaja por la aplicación de una práctica, criterio o tratamiento que aparentemente es neutro, como lo sería en el caso de los becados la capacidad de adquisición de cierta alimentación o materiales de clase en caso de las carreras de ingeniería, que son de un coste alto, y de difícil acceso para quienes están en un estrato socioeconómico medio o bajo.

Adicional se puede identificar una discriminación positiva, o acción positiva, definida como una serie de medidas o planes vinculados de un modo u otro al Derecho y destinados a eliminar la desigualdad o discriminación intergrupales. (Barrere, 2003). Esto debido a que los estudiantes becados tenían acceso a actividades exclusivas para ellos, con un objetivo propuesto por la universidad de generar mejor adaptación y nivelación de estos. Y así disminuir brechas entre estudiantes becados y no becados.

4. Conclusiones

En la investigación fue posible constatar cómo, desde la experiencia de algunos estudiantes, parecen existir diversos estereotipos y prejuicios dentro de la Universidad EAFIT que podrían influir en la aparición de fenómenos de discriminación, los cuales podrían presentarse en la comunidad educativa con base en diferentes temáticas.

Se pudo evidenciar cómo entre los miembros de la universidad se le ha atribuido un significado de estatus a ciertas pertenencias y comportamientos, así mismo existen otras con una gran asociación a la inferioridad económica.

La alimentación y el transporte son de gran importancia en el imaginario social de los estudiantes, ya que en las entrevistas fue evidente que estas características son de fácil identificación para los becados o estudiantes de un estrato socioeconómico inferior, debido a que es asociado con la capacidad de gastar dinero.

Algunas marcas de artículos electrónicos, ropa, zapatos y el precio de estas se asocian al estudiante con un alto estatus económico, del que se reconoce una mejor adaptación al contexto educativo y una mayor apropiación de los espacios del campus.

En la información recolectada también se aprecia cómo el estrato socioeconómico es uno de los factores que mayor influencia tiene en la generación de relaciones, ya que resulta incómodo relacionarse con personas de contextos diferentes. Se identifica también que para los estudiantes becados es incómodo que los identifiquen como tal, por lo que a veces prefieren alejarse de ciertos espacios y grupos, con la intención de pasar desapercibidos entre sus compañeros.

Por otro lado, los estudiantes consideran que la imagen que tienen las personas externas tiende a estar distorsionada, ya que se tiende a relacionar a todos con personas adineradas, arrogantes y despectivas, lo cual en general consideran es un desacierto; pese a esto, en general se manifiesta la presencia de fenómenos de discriminación en diferentes ámbitos, que, aunque suele no darse de forma directa, está latente entre los estudiantes y tiende a dificultar la adaptación.

Por último, es importante señalar que la investigación contó con un reducido número de participantes, porque su propósito fue explorativo respecto de la relación entre discriminación, prejuicios y estereotipos. Esto significa que sus resultados, si bien contribuyen a la comprensión de las experiencias particulares de los participantes, aún distan

de poder ser generalizados; para ello son requeridos otros estudios que apunten en la misma dirección, que tengan un mayor número de participantes y se contemplen más variables. Esto, sin embargo, se constituye en una oportunidad para continuar investigando el tema; así se comprenderá con mayor profundidad la relación entre esas variables y, de esa manera, se podrán diseñar estrategias que permitan reducir la discriminación en espacios educativos.

Referencias

- Alarcón, B. M., & Toquica, B. (2016). *Discriminación y violencia en jóvenes de universidades de Bogotá* (tesis de maestría). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia
- Antón, I. (2008). Psicologización de la vida cotidiana. *Átopos*. Recuperado de: http://www.atopos.es/pdf_07/psicologizacion-vida-cotidiana.pdf
- Barrere (2003). Igualdad y “discriminación positiva”. Un esbozo de análisis teórico-conceptual. Universidad de país vasco. Recuperado de: <https://www.uv.es/CEFD/9/barrere1.pdf?iframe=true&width=95%&height=95%>
- Casillas, M., Chain, R., & Jcome, N. (2007). Origen social de los estudiantes y trayectorias estudiantiles en la universidad Veracruzana. *Revista de la Educación Superior*. Recuperado de: http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista142_S1A1ES.pdf
- CNDH. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. Comisión nacional de los derechos humanos. México D.F, México. Recuperado de: http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2_Cartilla_Discriminacion.pdf
- Arancibia, S., Rodríguez, G., Fritis, R; Tenorio, N; Poblete, H. & Bueno, A. (2013). Representaciones sociales en torno a equidad, acceso y adaptación en educación universitaria. *Psicoperspectivas: individuo y sociedad*. 12 (1), pp. 116-138.
- Donoso, S., & Cancino, V. (2007). Caracterización socioeconómica de los estudiantes de educación superior. *Calidad en la Educación*, (26), 205-244. Recuperado de: <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/240/243>
- Espriella, A., & Echeverry, S. (2010). Representaciones sociales y prácticas de formación profesional. *Revista Aletheia*, 2 (2) pp. 102-124. Recuperado de: <https://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/download/28/25/>

- Franco, S. (19 de septiembre de 2017). En las universidades también se discrimina. EL ESPECTADOR. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/opinion/en-las-universidades-tambien-se-discrimina-columna-714017/>
- Gámez, N., Brehm, C., & Rodríguez, I. (2015). Percepción de la discriminación en ambientes universitarios. *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico*. 9 (5), pp. 94-114. Recuperado de: <https://www.intersticios.es/article/view/14339/9475>
- Guillen, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7 (1) Recuperado de: <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/267/615>
- Hernaíz, E. (2018). El concepto de discriminación indirecta: su delimitación en el derecho social y comunitario en el empleo europeo. En E. M. Agudo, *Los ODS como punto de partida para el fomento de la calidad del empleo femenino*, pp. 2-11. Madrid: Dykinson. Recuperado de: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/27655>
- International Coucin on Human Rights Policy. (2001). *Exclusión Racial y Económica: Consecuencias en materia normativa*. Consejo Internacional para Estudios de Derechos Humanos. Versoix, Suiza. Recuperado de: http://www.ichrp.org/files/reports/25/113_report_es.pdf
- Zwerg, A., & Jimenez, A. (2015). Discriminación socioeconómica en la inserción laboral de graduados universitarios: percepciones de los decanos de facultades de negocios. *Revista mexicana de investigación educativa*. 20 (64) pp. 71-93. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/271828750>
- Montes, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Iniciación a La Investigación*. 3. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/202/183>
- Ojeda, R., González, G.; Moreno, C., Sepúlveda, G., Restrepo, R (2015). ¿“Sutilezas” de la discriminación y la violencia basada en el género? Situación de los y las estudiantes de pregrado y posgrado de una facultad de medicina en Bogotá D.C. *Revista Med*. 23 (1), pp. 27-37. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/910/91043954004.pdf>

- Prevert, A.; Navarro, O. & Bogalska-Martin, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista De Psicología Universidad De Antioquia*, 4(1), pp. 7-20. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/13327>
- Suriá, R. (2010). Estereotipos y prejuicios. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/14289>
- Sánchez, L., Hernández, S., & Pérez, S. (2008). Un acercamiento a la discriminación: de la teoría a la práctica. Comisión de Derechos Humanos de México. México
- Viveros, V. (2012). Equidad e Inclusión en la educación superior: Algunos aportes a la discusión desde la Escuela de Estudios de Género. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/7409/1/maraviversovigoya1.pdf>
- Zepeda, J. (2005). Definición y concepto de la no discriminación. *El cotidiano*, 21 (134) pp. 23-29. Recuperado de: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/discriminacion/docs/ArticuloJesusRodriguez.pdf>

Anexo 1. Guía de entrevista a profundidad para el trabajo de investigación sobre prejuicios, estereotipos y discriminación en relación con estudiantes becados de la universidad Eafit.

Inicio

Buen día, mi nombre es Fernanda Cardona, estudiante de Psicología de la universidad EAFIT. Actualmente estoy realizando una investigación para mi tesis de pregrado, sobre prejuicios, estereotipos y discriminación en relación con estudiantes becados y quiero abordar algunos sectores de la universidad, como este al que tu perteneces es decir (estudiantes, becados, administrativos o docentes).

Quiero aclarar que esta entrevista es totalmente confidencial y anónima, en el uso de la información recolectada, no se asociara ni personalizara ninguna respuesta, sino que se analizaran de forma generalizada. Por eso antes del encuentro le envíe a su correo el consentimiento informado para que lo revisara y me diera su aprobación tanto de hacer la entrevista como de grabar, por eso si me permite iniciare con la grabación de esta reunión, la cual eliminare una vez se transcrita.

Perfil del entrevistado
¿Dónde vives? ¿Qué estrato socioeconómico es el lugar donde vive? ¿Con quién vive? ¿Cuál es su nivel de escolaridad? ¿En qué instituciones educativa termino sus estudios? ¿Qué rol cumple en la universidad EAFIT? ¿Participa en actividades diferentes a las de su rol dentro la universidad?

Estereotipos	<ul style="list-style-type: none">• ¿Conoce el termino estereotipo, si la respuesta es afirmativa, que es para usted un estereotipo?• ¿Cree que como sociedad tenemos muchos estereotipos?• ¿Qué estereotipos ha identificado en la universidad?• ¿Considera que usted tiene algún estereotipo?• ¿Se ha sentido estereotipado?
--------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Prejuicios	<ul style="list-style-type: none">• ¿Conoce el termino prejuicio, si la respuesta es afirmativa, que es para usted un prejuicio?
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera usted que vivimos en una sociedad llena de prejuicios hacia las demás personas? • ¿Qué prejuicios ha identificado en la universidad? • ¿Considera que usted tiene algún prejuicio? • ¿Se ha sentido perjudicado? • ¿Cuál cree que son los factores que originan los prejuicios dentro de la universidad?
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que el tener prejuicios y estereotipos pueden llevar a la discriminación? ¿Ha sentido en algún momento que ha discriminado a alguien? • ¿Se ha sentido discriminado? • ¿Ha identificado tipos de discriminación en la universidad? • ¿Cree que el estrato socioeconómico es motivo de discriminación dentro de la universidad? • ¿Ha escuchado comentarios de personas externas a la universidad, sobre discriminación dentro de la universidad? • ¿Cree que la universidad como organización discrimina?
----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Relación con estudiantes Becados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree que ser becado en la universidad es estar más propenso a sufrir algún estereotipo, prejuicio que lleven a la discriminación? • ¿Ha identificado prejuicios o estereotipos hacia estudiantes becados? • ¿Cree que los estudiantes becados sufren algún tipo de discriminación en la universidad?
----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cierre

¿Por último como cree que puede servir esta investigación a la universidad?

¿Tiene algún comentario adicional?

Bueno, agradezco mucho su tiempo, y el aporte que le da a este trabajo, recuerde que esta grabación queda en este chat, al que sólo tenemos acceso usted y yo y una vez lo transcriba, borraré el chat y la grabación en general.

Muchas Gracias.

Anexo 2 Consentimiento Informado para Participantes de Investigación” Prejuicios y estereotipos en relación con la discriminación respecto a estudiantes becados de la universidad Eafit de Medellín”

El propósito de este consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Diancy Fernanda Cardona Castañeda, de la Universidad EAFIT. La meta de este estudio es identificar los prejuicios y estereotipos en relación con la discriminación respecto a estudiantes becados de la universidad Eafit de Medellín, teniendo en cuenta algunos sectores de la comunidad eafitense y conocer las variables presentes dentro de este fenómeno, y sus subjetividades en relación con la discriminación y los estudiantes becados.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista virtual, Esto tomará aproximadamente 45 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a **Diancy Fernanda Cardona Castañeda** al teléfono **3012983268**.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a **Diancy Fernanda Cardona Castañeda** al teléfono **3012983268** anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha